

*Sicut umbra dies nostri
sunt super terram.*

Jon, xiv, 9.

2658

R-2658

PASCUAL GONZÁLEZ GUZMÁN:

*Federico en Almería. Nuevos datos para la biografía
de García Lorca*



Almería. Nuevos datos para la biografía de Federico en Almería. Nuevos datos para la biografía de García Lorca

PSA
1964

1. *Federico en Almería, según la biografía elaborada*

EN TODAS LAS BIOGRAFÍAS DE FEDERICO GARCÍA LORCA OCUPA un pequenísimó espacio una breve estancia infantil del poeta en la ciudad de Almería. Todos sus biógrafos, desde Ángel del Río en adelante, justifican esta estancia con las mismas razones y la vinculan al hecho de residir en esta ciudad el primer maestro de Lorca, don Antonio Rodríguez Espinosa. A la luz de nuevos documentos que he podido manejar —el expediente de Ingreso en el Bachillerato de Federico, el expediente administrativo de su maestro— la estancia almeriense de García Lorca queda en sus justos límites, o al menos así me lo parece, y surge una nueva interpretación para un aspecto de la biografía infantil del poeta granadino, despejando alguna incógnita.

Como es sobradamente sabido, Federico García Lorca nació en Fuente Vaqueros el día 5 de junio de 1898. Según todos los biógrafos, cuando Federico tiene cinco o seis años la familia del poeta se traslada a vivir a un pueblo próximo al de su nacimiento: Asquerosa, hoy Valderrubio. También, según los biógrafos, su madre, doña Vicenta, maestra nacional, fue quien le enseñó las primeras letras, hasta los cuatro años, a partir de la cual edad pasó a instruirse con don Antonio Rodríguez

Espinosa, a la sazón maestro propietario de la Escuela Nacional de Fuente Vaqueros. Y en esta escuela está hasta 1908, fecha en la que el futuro poeta se traslada a Almería para seguir estudiando con el señor Rodríguez Espinosa, nombrado entonces para regir una escuela en dicha ciudad. La simple enunciación de estos datos presenta, a poco que se piense, una grave contradicción: si desde los seis años, es decir, 1904, como fecha límite, Federico vive en Valderrubio, es obvio que de 1904 a 1908 no puede ir a la escuela en Fuente Vaqueros.

En 1908 Federico llega a Almería siguiendo a su maestro de primera enseñanza. Veamos cómo describe este episodio su último biógrafo, José Luis Cano, el cual después de hacer el elogio de don Antonio Rodríguez Espinosa, añade: «El buen maestro tomó cariño en seguida a aquel niño despierto y sensible, quien, por su parte, adoraba a don Antonio y pasaba con él largas horas fuera de clase, haciéndole esas preguntás lógicas y al mismo tiempo extrañas que los niños, y sobre todo los niños inteligentes, hacen a los mayores. No es de extrañar, pues, que cuando, en 1908, trasladose don Antonio a Almería, para dirigir una escuela, la familia de Federico decidiera enviarle con él, en calidad de pupilo, viviendo en la misma casa del maestro».¹

Según la biografía elaborada hasta hoy, don Antonio Rodríguez Espinosa no fue sólo el maestro primero de Federico, sino el Maestro, dándole toda su dimensión

¹ José Luis Cano, *García Lorca. Biografía ilustrada*, Barcelona, 1962, p. 18.

a esta palabra escrita con mayúscula. Los biógrafos de Lorca han subrayado las condiciones didácticas y las ideas liberales de este maestro. Han insistido también en otra característica: el tono rousseauiano de su enseñanza. Federico sería, así, el más brillante Emilio de esta pedagogía. Acabamos de ver cómo José Luis Cano habla de las largas horas fuera de clase que pasaban, hablando, maestro y discípulo. Otro biógrafo, Jean-Louis Schonberg, afirma que, después de la escuela, por las tardes, pasaban horas paseando². La mano de don Antonio fue una más, y la más importante, entre las que llevaron a Federico a la naturaleza.

A su marcha a Almería hay biógrafos que sostienen que la familia de Lorca, confiando en las dotes pedagógicas de este maestro, mandó a nuestro poeta, y a dos primos suyos, como pupilos a estudiar con él. Mientras que el último citado, Schonberg, autor de una conocida biografía orientada, afirma que era tal el cariño de Federico por su maestro que cuando éste se trasladaba no quiere abandonarlo³.

Nada se dice de la extensión de esta estancia almeriense. Debió durar, se afirma, poco tiempo. Parece que una enfermedad fue la causa de su alejamiento de dicha ciudad. En 1909 estudia primer curso de Bachillerato en

² Jean-Louis Schonberg, *Federico García Lorca, L'homme. - L'oeuvre*, París, 1956, p. 9.

³ Schonberg, *op. cit.*, p. 9: «Tel était l'attachement de Federico pour son professeur que lorsque Espinosa partit pour Almería en 1908, il s'en fut avec lui...».

Granada. Muchos años después, estando en la Universidad de Columbia, redactó Federico para un compañero, Francis C. Hayes, una *Nota autobiográfica* en la que, con una exageración que es evidente, recuerda su estancia en Almería y las causas de su marcha. Dice así: «Fue allí en Almería donde comencé el estudio de la música. Allí hice el examen de ingreso y allí tuve una enfermedad en la boca y en la garganta que me impedía hablar y me puso en las puertas de la muerte. Sin embargo, pedí un espejo y me vi el rostro hinchado, y como no podía hablar, escribí mi primer poema humorístico, en el cual me comparaba con el gordo sultán de Marruecos Muley Hafid»⁴.

Esto es todo lo que se dedica de García Lorca en Almería.

2. *Don Antonio Rodríguez Espinosa*

Un breve extracto del expediente administrativo⁵ del primer maestro de Federico sería el siguiente:

Don Antonio Rodríguez Espinosa nació en la villa de Gabia la Grande, provincia de Granada, el 12 de agosto de 1867. Realizó los estudios de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Granada en la cual obtiene el título de Maestro Elemental el 9 de abril de

⁴ Cano, *op. cit.*, p. 20.

⁵ Se conserva en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Almería, donde he podido consultarlo cumplidamente gracias a la buena voluntad de sus funcionarios.

1894. Meses después, obtiene por oposición —el 27 de diciembre del mismo año— la escuela elemental de niños de Fuente Vaqueros, de la que toma posesión el 10 de enero de 1895, con el haber anual de 825 pesetas. En Fuente Vaqueros está hasta el 10 de enero de 1901, seis años y pico de su vida profesional. En esta fecha, y por oposición, obtiene la auxiliaría de la Escuela Graduada Aneja a la Normal de Maestros de Jaén, ciudad en la cual reside hasta el 31 de marzo de 1903, casi dos años, fecha en que pasa, nuevamente por oposición, a desempeñar la escuela elemental de niños del Hospicio de Almería. Regenta esta escuela durante más de cinco años, hasta que por concurso de traslados pasa a la escuela pública del Distrito de Levante de esta misma ciudad, en la cual no llega a estar un año, y de donde se traslada al Distrito del Centro de Almería hasta el 31 de agosto de 1913, fecha en que marcha, trasladado, a Madrid.

En este expediente administrativo se encuentran además los documentos acreditativos de los siguientes datos: un oficio laudatorio del Ayuntamiento Constitucional de Fuente Vaqueros al trasladarse a Jaén; otro, concediéndole un voto de gracias de la Dirección de la Normal de Jaén por los resultados obtenidos en la clase de adultos; una serie ininterrumpida de plácemes durante su estancia en Almería, el primero de los cuales lleva la fecha de 18 de mayo de 1905 y donde puede leerse: «La organización de esta escuela es buena; excelente su disciplina escolar; muy acertados los métodos y procedimientos que el Maestro tiene adoptados en la marcha general

Eso
F/

Jaén

al
19

✱

oficio
des
sche
Alm

y el sistema de enseñanza de perfecto acuerdo con el número de alumnos matriculados. Impera en este establecimiento la práctica de todas las materias que abarca el programa y la viva voz del maestro es el factor principal que se refleja en el exacto conocimiento que los niños tienen de las materias aprendidas. Es verdaderamente satisfactorio el estado de la enseñanza en esta escuela y su ilustrado maestro, d. Antonio Rodríguez Espinosa, que con celo tan plausible se consagra al cumplimiento de sus deberes profesionales en lo que demuestra una competencia digna de todo encomio, merece que esta Inspección le tribute los mayores plácemes en justa correspondencia a su buen comportamiento.»

En otro orden de cosas, el 4 de agosto de 1905 el Sr. Rodríguez Espinosa eleva una instancia al Ministro de su Departamento en la que puede leerse: «En un período de 28 meses que lleva al frente de la citada escuela se le adeudan las mensualidades de personal y material correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1903; los de noviembre y diciembre de 1904; y los de abril, mayo, junio y julio del año corriente». La deudora era la Diputación Provincial.

De este breve resumen se deduce que don Antonio Rodríguez Espinosa vivió en Fuente Vaqueros cerca de siete años, de los que hay que descontar el curso 1897-1898 el cual disfrutó de licencia para estudiar el grado Normal, y abandonó la patria chica del futuro escritor cuando García Lorca tenía tres años. Siendo

V.
v. was
A.F.S.
1st teacher

esto así, mal puede convertirse Rodríguez Espinosa en la clase de maestro del poeta que los biógrafos de éste sostienen. Y no podrá argüirse ninguna especie de guadalajarismo administrativo por parte del maestro, ya que su expediente demuestra todo lo contrario.

3. *Federico y don Antonio*

Hay que considerar, pues, como mero supuesto desechable la vieja idea de un magisterio directo de don Antonio Rodríguez sobre Federico. La tan conocida fotografía del poeta con los niños de la escuela de Fuente Vaqueros hay que interpretarla como meramente accidental, cosa que hizo con toda justicia Arturo del Hoyo.⁶ No se me oculta, que durante su larga estancia en Fuente Vaqueros la familia del poeta y el liberal maestro pudieran establecer una estrecha amistad, ni que en los períodos de vacaciones pudiera continuar este contacto. Relaciones familiares, sí; relaciones directas y personales, no. La familia Pradal, íntimamente vincu-

⁶ En la p. XVI del prólogo de las OO. CC., Aguilar S. A., 1.ª edic., Madrid, 1954, aparece la fotografía con el siguiente pie: «El maestro de Fuentevaqueros don Antonio Rodríguez Espinosa, llamó a Federico García Lorca —el que está en el centro con sombrero de paja— para que saliese en la fotografía con los niños de la escuela», donde el pretérito «llamó» da a la vieja iconografía su exacto sentido. El niño que aparece en la fotografía no es un niño en edad escolar, sino un invitado, puede que de honor, a lo que sin duda fue un acontecimiento.

Not
F.
C
probab
ama
fuen

lada con don Antonio Rodríguez, me comunica que, muchos años después, en la época del triunfo personal del poeta en Madrid, éste llamaba «tío» al viejo maestro y que, en medida que no he podido determinar, don Antonio fue depositario de efectos personales de Federico, tras su muerte. Lo que me interesa señalar es que esa devoción fue elaborada «después» puede que basada en imprecisos recuerdos infantiles, y no desde la infancia como ahora se creía. E interesa esta precisión no caprichosamente.

Porque la idea que los biógrafos de Lorca dan de don Antonio Rodríguez concuerda con la realidad. Fue un gran maestro, fue un hombre liberal y fue, también, rousseauiano. El año 1909 el señor Rodríguez Espinosa eleva una Memoria al Consejo de Instrucción Pública, memoria que éste califica de Sobresaliente. Desarrolla el tema: *Excursiones escolares. Su utilidad. Organización de estas excursiones*⁷. Sus ideas pedagógicas concuerdan con el recuerdo granadino de este maestro. Pudo ser tal y como se creía hasta ahora, y, sin embargo, no fue, afortunadamente.

Afortunadamente, porque el documento que demuestra que García Lorca no fue alumno directo y permanente de este maestro tira por tierra, una vez más, las afir-

⁷ Sería sugestivo el poder relacionar estas ideas pedagógicas y el entusiasmo puesto en la defensa del valor educativo del paseo con las corrientes emanadas de la Institución Libre de Enseñanza. Carezco de todo dato que pueda relacionar al Sr. Rodríguez Espinosa con las directrices didácticas de Giner de los Ríos.

maciones calumniosas de Schonberg. Este biógrafo parte de una consideración apriorística que intenta demostrar por todos los medios: levantar la imagen de un Lorca sodomita, cuyos vicios explicarían su obra y su muerte. En el celo infatigable de su propósito, Schonberg no se para en barras y arroja paletadas de cieno desde la misma infancia. Este viaje a Almería efectuado con su maestro en 1908 según los viejos datos, no sería un viaje inocente, una página blanca en su vida⁸. Las telarañas sexuales de Schonberg comienzan por basarse en una relación idílico-pedagógica que nunca existió.

4. Federico en Almería

García Lorca llega a Almería el año 1908; llega acompañado de dos primos suyos y llegan a estudiar, como pupilos de don Antonio Rodríguez. Si la relación maestro-alumno hubiera sido continuada como hasta ahora se creía, sería tarea relativamente fácil el explicar esta estancia almeriense. Este magisterio directo no se dio y se plantea, pues, la primera cuestión: ¿por qué viene Federico a Almería?

F. a. in
Cous.
Almer.

Las dotes pedagógicas del entonces maestro almeriense, los lazos de amistad que le uniría con la familia del poeta durante su larga estancia en Fuente Vaqueros, incluso los posibles contactos personales en las épocas no lectivas del curso —desechemos, desde

⁸ Schonberg, *op. cit.*, pgs. 9, 10.



luego, la imagen actual de los viajes de vacaciones—, ¿abonan suficientemente al largo traslado desde su pueblo, más si aceptamos los hechos, difícilmente discutibles, de ser el poeta un niño mimado y el estar, al decir de los testigos de estas fechas, materialmente cosido a las faldas maternas? ¿O tal vez, este mimo excesivo determinó la medida de separación, buscando un mayor rigor educativo? Lo que no se puede admitir es que las ideas políticas, semejantes en el maestro y en la familia del poeta, fuesen la causa de este viaje, porque cuando en 1909 comienza los estudios del Bachillerato, lo hace en la Academia del «Sagrado Corazón», propiedad de un pariente de la madre del poeta, don Joaquín Alemán, hombre famoso en Granada por sus ideas conservadoras. Puede pensarse, y es la tesis que más me seduce, que alguna enfermedad infantil aconsejase uno de esos llamados cambios de aire a los que tan aficionada era la medicina de la época. Ello determinaría el viaje, y todas las otras razones pueden servir para robustecer esta hipótesis.

Pero con todo, si don Antonio Rodríguez no hubiera sido más que maestro nacional, la venida de Federico a Almería, sería impensable. Cuando Federico llega a Almería su maestro regenta la escuela del Hospicio, local poco apropiado para el hijo de un rico propietario de la vega granadina. Si García Lorca viene a Almería a estudiar es porque su maestro, como tantos otros, tiene que subvenir a los gastos familiares completando los pocos ingresos —dos mil pesetas anuales— que el Estado le suministraba. Y los completa haciendo lo único que sabía hacer: dar clase. Tiene una escuela

Alemán famoso por conserv. ideas
 suggest. illness sent to Almería

Espinoso red to supplement salary, & thus F. come?

privada, una academia, y aneja a ella un internado. Aquí es donde viene a parar Federico. Aquí es donde estudia. Este colegio estaba situado⁹ en la calle Arráez, esquina a la calle de la Reina, en el edificio que hoy es casa Diocesana de Acción Católica, la famosa casa de la Marquesa de Cabra —reconstruida en el interior, pero que conserva su fachada de hermosa gravedad—, la cual en su larga historia ha sido, sucesivamente y en los últimos tiempos, cuartel de Carabineros, Casa del Pueblo, y Graduada Aneja a la Normal, entre otras cosas. En la época que nos ocupa era escuela privada del entonces maestro del Hospicio.

¿En qué fecha del año 1908 llega Federico a Almería? El 21 de setiembre de dicho año realiza el examen de ingreso en el Instituto General y Técnico, habiendo firmado casi un mes antes —28 de agosto— la solicitud del mismo. Yo me inclino a creer que Lorca llegaría a Almería a principios de verano de este año de 1908; ya que de haber estado antes en Almería es presumible que hubiese realizado el examen de ingreso en la convocatoria ordinaria,¹⁰ aunque no puede arrinconarse

⁹ La notificación se la debo a la familia Pradal.

¹⁰ Precisamente una R. O. fechada en Madrid el 28 de agosto de 1908, el mismo día que Federico presenta su solicitud para examinarse de ingreso, y por lo tanto aún necesariamente sin valor, es la que prohíbe examinarse de ingreso sin tener los diez años cumplidos; hasta entonces, y en la convocatoria de junio de 1905 por lo tanto, regía la R. O. de 19 de abril de 1905 en virtud de la cual, y como ocurre hoy, el alumno que iniciaba sus estudios de Bachillerato tenía que cumplir los 10 años en el año natural en que realizaba el examen de ingreso. Éste hubiera sido el caso de Lorca.

Lorca
of
cole
puro
c/a
y c

F. A.
ca
sw

stud
had
101
bef

del todo la idea de un retraso escolar resultado de la poco normativa infancia del poeta.

El siguiente dato que poseemos en la biografía del poeta es el aparecer matriculado de primer curso de bachillerato, en Granada, a principios del curso 1909-1910. Hay un año en blanco en su biografía. Sabemos que marchó a su tierra natal, desde Almería, a causa de una enfermedad, según él mismo recordaba con exageración. ¿Fue tan grave esta enfermedad como para hacerle perder un año de estudios? Puede pensarse otra solución.

Es admisible que, dada la forma cómo realizó el bachillerato en Granada, la familia de Lorca se propusiese que el niño realizase sus estudios como alumno libre, bajo la tutela de don Antonio Rodríguez, en tanto estuviese aconsejada su estancia en la ciudad marítima. De ser esto así, no se matricularía en principios de curso en Almería. En el transcurso del año académico se presentaría la enfermedad infantil, lo que justificaría el que Federico perdiese un año en sus estudios. Así parece indicarlo el hecho de que el traslado de matrícula de García Lorca desde el Instituto de Almería al de Granada esté fechado el 25 de mayo de 1909, según consta en el Libro de Registro de dicho año con el número 144, en tanto que sus primos, compañeros de viaje de ida, se examinan en el Instituto almeriense de primer curso en junio de este último año.

F. S.
Cruziny
test
betreahmt

5. *El expediente de Examen de Ingreso de García Lorca*

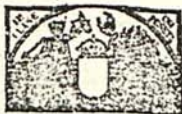
El expediente de Ingreso en el Bachillerato de García Lorca se conserva en el Archivo del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Almería. Consta de los siguientes documentos:

a) Una capilla en la que se lee: «Curso de 1907 a 1908. — Estudios de Bachillerato. — Núm. 22. — Secretaría del Instituto General y Técnico de Almería. — Expediente personal del alumno D. Federico García Lorca, natural de Fuente Vaqueros, provincia de Granada, de 10 años de edad. — Examinado de ingreso obtuvo la nota de Aprobado en este Instituto el 21 de septiembre de 1908.

b) Un pliego de papel de barba, serie B, núm. 3.637.241, reintegrado con una póliza de 11.ª clase, de 1 peseta de valor, en cuya primera cara, donde se inserta la solicitud, en su parte superior, un poco hacia la izquierda, tiene a lápiz el núm. 98, tachado, y más hacia la derecha, también a lápiz, el núm. 17. La solicitud tiene el encabezamiento escrito en letra redondilla, probablemente con pluma de corona para conseguir los relieves, mientras el cuerpo de la instancia, en letra cursiva con rasgos de redondilla, está, seguramente, escrito con otra pluma. Los renglones muy derechos, resultado del uso de falsilla. Dice así: «ltmo. Sr. Director del Instituto Gral. y Técnico / de Almería. — Federico García Lorca, natural de Fuente Vaqueros / (Granada) vecino de Almería y de diez años de / edad, con la

consideración y respeto debido á / V. S. expone: Que desea ser admitido á examen / de ingreso en los que se

B.3.637.241*



17
 Ilmo. Sr. Director del Instituto Cról y Físico.
 de Almería.

Federico García Porca, natural de Fuente Vaqueros (Granada) vecino de Almería y de diez años de edad, con la consideración y respeto debido á V. S. expone: Que desea ser admitido á examen de ingreso en los que se han de verificar en el próximo septiembre en ese Establecimiento de su digna dirección para el estudio del Bachillerato, por lo cual solicita se digné admitirlo, previa pago de los derechos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Almería 28 de agosto de 1908

Federico García
 Porca

han de verificar en el / próximo septiembre en ese Establecimiento de su / digna dirección, para el estudio del Bachi- / llerato, por lo cual / a V. S. (en el margen)

suplica se digne admitirlo, previo pago de los derechos correspondientes. — Dios guarde á V. S. muchos

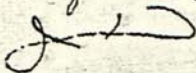
Aquellos que allí moran son los que traen el cuerpo de Ernesto, y el pie de aquella montaña es el lugar donde el maridó que lo enterrasen.

$$\begin{array}{r} 824.623 \\ 0596 \\ 0682 \\ 1313 \\ 000 \end{array} \quad \begin{array}{r} 1165 \\ \hline 3225 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 3225 \\ \times 16125 \\ \hline 193503 \\ 1460 \\ \hline 354623 \end{array}$$

Almería 21 de Septiembre de 1908

Federico Garcia Lorca



años. — Almería 28 de agosto de 1908. — Federico García / Lorca (rubricado).

c) A la vuelta del papel de barba se encuentra la